METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2025-07-07 15:13:39
SDQS:
FOLIOS: 2

Asunto: Respuesta a su petición P
Destino: Elcy Collazos Cruz
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S25-00809

Bogotá D.C., 4 de julio de 2025

lasinfoniadelpedal@gmail.com
Ciudad

Asunto: **Respuesta a su petición PQRSD-E25-01368 / SDQD 3058342025**

Respetada Señora Collazos,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. Con referencia a su solicitud, interpuesta a través de la red social X (Twitter), y con base en la información recibida por la Subgerencia de Construcción e Infraestructura, me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

- ***Publicación EMB:***

"Gracias por compartirnos esta foto, tú eres testigo de qué #ElMetroAvanza. La #L1MB impulsa la intermodalidad con 19 km de ciclorutas nuevas y renovadas donde podrás disfrutar de espacios modernos y agradables para tu bicicleta una vez entre en operación el Metro de Bogotá".

- ***Pregunta ciudadana:***

"(…) Hola, buen día. Me gustaría saber más sobre esa intermodalidad, especialmente sobre los 17 kms de ciclorruta. Sobre la integración bici - metro. Les puedo pasar mi correo electrónico por mensaje directo. (…)"

Respuesta: En atención a su solicitud, la EMB informa que el Proyecto Línea 1 del Metro de Bogotá se basa en el modelo de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS), el cual prioriza al peatón y al ciclista mediante un diseño urbano que facilita trayectos caminables, seguros y agradables dentro de un radio de 800 metros alrededor de las estaciones.

En este marco, el Proyecto contempla la construcción de 22,3 km de ciclo infraestructura, distribuidos en 13,6 km de ciclorruta y 8,7 km de ciclo banda, lo que representa un aporte significativo a la mejora de la conectividad para los usuarios del sistema metro y del componente troncal de TransMilenio (TMSA), garantizando un recorrido continuo, seguro y eficiente a lo largo del corredor principal del Proyecto.

A continuación, se presentan los detalles de la ciclo infraestructura del Proyecto:

- 13,6 km de ciclorruta bidireccional, ubicada en el separador central bajo el viaducto, complementada con zonas verdes de transición. Esta se desarrolla en los tramos de la Avenida Villavicencio, Avenida Primero de Mayo, Avenida NQS (Norte, Quito, Sur), Calle 8 Sur y Avenida Calle 1ª.
- 8,7 km de ciclo bandas unidireccionales y segregadas, dispuestas a ambos costados de la calzada entre la Calle 1ª y la Calle 76, sobre la Avenida Caracas.
- Más de 9.750 cupos de ciclo parqueaderos, distribuidos en las 16 estaciones del sistema.
- Intersecciones seguras y semaforizadas, diseñadas para facilitar la conexión con la infraestructura ciclista existente en la ciudad. Estas intersecciones han sido revisadas y validadas por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y TMSA.

Cualquier duda o inquietud adicional estamos prestos a atenderla.

Cordialmente,

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá.

Proyectó: Elina Juris Bula – Contratista Subgerencia de Construcción e Infraestructura.
Ying Fang Chen – Profesional Subgerencia de Construcción e Infraestructura.

Aprobó: José Ricardo Villadiego Bockelmann – Subgerente de Construcción e Infraestructura. JRV